

Comienza en Perú juicio contra Toledo a la espera de su extradición

El Ciudadano · 13 de abril de 2023

La fiscalía pidió una pena de 16 años y ocho meses de cárcel para el expresidente y su esposa



La justicia peruana comenzó este miércoles un juicio oral en contra del expresidente Alejandro Toledo y su esposa Eliane Karp, quienes están acusados de haber lavado millones de dólares producto de supuestos sobornos.

En la causa **también están implicados la madre de Karp, Eva Fernenburg;** y su abogado David Abraham Eskenazi; además del exasesor de seguridad de Toledo, Avraham Dan On, y su hijo Shai Dan On.

Todos ellos forman parte del **«Caso Ecoteva»**, llamado así porque era el nombre de una de las empresas que presuntamente Toledo y Karp crearon en Costa Rica para lavar dinero con ayuda de sus cómplices.

El proceso comenzó en la Novena Sala Penal Liquidadora del Poder Judicial, ubicada en los tribunales de Lima, y **con la ausencia de los principales acusados**, ya que Toledo y Karp se encuentran en EE.UU. porque el pedido de extradición en su contra todavía no se ha concretado. La fiscalía ya solicitó una pena de 16 años y ocho meses de prisión en contra de ambos.

Novena Sala Penal Liquidadora [@CSJdeLima](https://t.co/TEmIfs2n7Vpic.twitter.com/sUCUHZRgDK) iniciará el 12 de abril a 9 am, el juicio oral contra Alejandro Toledo y otros por delito de lavado de activos en su forma agravada por caso **#Ecoteva**. Audiencia será transmitida por JusticiaTv. Lee la nota aquí: <https://t.co/TEmIfs2n7Vpic.twitter.com/sUCUHZRgDK>— CSJ de Lima (@CSJdeLima) April 11, 2023

Fernenburg, por su parte, se encuentra en Bélgica, de donde es oriunda. Su abogado pidió la suspensión de la audiencia con el argumento de que su clienta no había sido notificada de los cargos en su contra. También reiteró que no podrá participar debido a «problemas de salud» que el tribunal solicitó certificar.

De esta forma, los únicos acusados presentes fueron Avraham Dan On y Shai Dan On, aunque solo lo hicieron de manera virtual. Luego de una hora de audiencia, **la jueza Josefa Izaga citó a una segunda sesión para el próximo 20 de abril.**

La investigación

El «Caso Ecoteva» comenzó en 2013, cuando se descubrió que la madre de la exprimera dama había comprado un departamento de 832.000 dólares, lo que llamó la atención porque sus ingresos no justificaban un patrimonio de esa magnitud.

Un año después estalló el **«Lava Jato»**, uno de los mayores escándalos de corrupción trasnacional de las últimas décadas, en el que se reveló que la empresa brasileña Odebrecht había pagado sobornos a políticos en varios países de América Latina para obtener contratos de obras públicas.

[#AlejandroToledo](#) La jueza superior Josefa Izaga, directora de debates, exhortó a los abogados y partes a no presentar «maniobras dilatorias» en el desarrollo del juicio.»Sin maniobras dilatorias o querer dilatar el proceso», dijo. [@Politica_ECpe](#) — Karem Barboza (@karembq) [April 12, 2023](#)

En el caso de **Toledo**, fue acusado de haber recibido coimas de por lo menos **31 millones de dólares** mientras fue presidente (2001-2006).

Los fiscales llegaron a la conclusión de que, para blanquear esos sobornos, Toledo y Karp, con la ayuda de Fernenburg, Eskenazi y los Dan On, crearon las empresas ‘off shore’ Ecoteva Consulting Group, Milan Ecotech y Ecostate Consulting Group en Costa Rica.

Ecoteva, la firma que quedó a nombre de la suegra presidencial, realizó operaciones inmobiliarias en Perú por 9,1 millones de dólares.

Según la fiscalía, Odebrecht le pagaba a Toledo el dinero a través de la empresa Confiado International Corp., ubicada en Panamá, que la giraba a Costa Rica, y desde ahí era transferida a Perú, ya fuera a la pareja presidencial o a sus socios, que actuaban como prestanombres.

De esta forma, **Toledo quedó involucrado en dos causas:** una por los sobornos de Odebrecht y otra por lavado de dinero a través de Ecoteva y otras empresas. Por ambos procesos, la justicia peruana ha tramitado diferentes órdenes de extradición que los abogados del expresidente han logrado dilatar.

Lo mismo ocurre en el caso de Karp, aunque ella solo está imputada por Ecoteva, no por Odebrecht.

En 2017, ambos viajaron a EE.UU. para evitar ser procesados en Perú. No obstante, en 2019, Toledo fue detenido en territorio estadounidense y desde entonces los procesos en contra de él y su esposa han continuado en el país andino.

Fuente RT

[Seguir leyendo](#)

Alcaldesa de Villa Alemana, Javiera Toledo, será la única edil mujer chilena en exponer en Conferencia Internacional en Francia

En el Museo Amparo, fotografías de Francisco Toledo y otros

Fuente: El Ciudadano